



Universidad Católica
San Pablo

RESUMEN DEL ACTA DE REAPERTURA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE ENERO DE 2017

Asistentes

- **Por SODALICIO DE VIDA CRISTINA**

Fernando Ernesto Vidal Castellanos	DNI N° 06445890
Miguel Arturo Salazar Steiger	DNI N° 08241459
Carlos Miguel Neuenschwander Sahurie	DNI N° 07885427

- **Por CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO Y LAS CIENCIAS SOCIALES – CITDEC**

Jorge Raúl Olaechea Catter	DNI N° 06674098
Javier Fernando Rodríguez Canales	DNI N° 07872517
José Andrés Ambrozic Velezmoro	DNI N° 08241514

Acuerdos

1. Nombramiento de Rector.- En este acto se señaló la necesidad de realizar el nombramiento del rector de la universidad, pues el nombramiento del Dr. Germán Chávez Contreras, venció el 31 de diciembre de 2016, en consecuencia estando al buen desempeño demostrado hasta la fecha y reuniendo todos los requisitos señalados en la Ley N° 30220, es que se propone se le nombre rector de la Universidad Católica San Pablo al Dr. Germán Trinidad Chávez Contreras, identificado con DNI: N° 29300062, desde el 07 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

Luego de breve debate se aprobó por unanimidad el Nombramiento como Rector del Dr. Germán Trinidad Chávez Contreras, identificado con DNI. N°29300062, desde el 07 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, asimismo se aprueba por unanimidad que ejerza todas las facultades señaladas en el estatuto para dicho cargo.

2. Convalidación de los actos realizados por el Dr. Germán Chávez Contreras.
En este estado se indicó que con fecha 31 de diciembre de 2016, venció el nombramiento del rector Dr. Germán Chávez Contreras, sin embargo, ha continuado ejerciendo dicho cargo desde el 01 de enero de 2017. En tal sentido es necesario proceder a realizar la convalidación de todos los actos que ha realizado el Dr. Germán Trinidad Chávez Contreras como rector, que corresponden a las funciones propias de Rector de la Universidad desde el 01 de enero de 2017 hasta el 06 de enero de 2017.
Luego de breve deliberación se aprobó por unanimidad convalidar todos los actos correspondientes a las funciones propias de rector realizados y suscritos por el Dr.

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO
Dr. Juan Trinidad Chávez Contreras
SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGALES



Universidad Católica
San Pablo

Germán Trinidad Chávez Contreras, desde el 01 de enero de 2017 hasta el 06 de enero de 2017.

3. Aprobación del Balance Económico 2015.
El señor Presidente indicó que de conformidad con el Art. 36 del Estatuto Social, corresponde a la Asamblea General aprobar la Memoria Anual y el Balance Económico, en tal sentido y acto seguido se procedió a dar lectura al Balance Económico 2015. Acto seguido, y luego de algunas aclaraciones, se acordó aprobarlo por unanimidad.
4. Aceptación de Renuncia del cargo de Vicerrector y declaración de vacancia.
Se informó que el Dr. Jorge Alberto Angulo Paulet, a la fecha está asumiendo nuevos encargos en la universidad, lo cual le impide poder seguir ejerciendo el cargo de vicerrector y miembro del Consejo Superior de la Universidad, que le fueran dado por acta de fecha 27 de febrero de 2015 por lo que ha presentado su carta de renuncia irrevocable.
Luego de breve deliberación, se aceptó por unanimidad aceptar la renuncia irrevocable del nombramiento del vicerrector y miembro del Consejo Superior de la universidad que ostenta el Dr. Jorge Alberto Angulo Paulet, con la salvedad de que la misma se hará efectiva a partir del 01 de febrero de 2017, ya que seguirá como Vicerrector y Miembro de Consejo Superior hasta el 31 de enero de 2017, agradeciéndosele el esfuerzo, dedicación y esfuerzo mostrado todos estos años. En consecuencia, se acuerda por unanimidad, declarar la vacancia del cargo de Vicerrector Académico y Miembro del Consejo Superior a partir del 1ro. De febrero del 2017.
5. Aceptación de Renuncia del cargo de Prorector de Planificación y Desarrollo Institucional.
Se informó que el Dr. Alonso Quintanilla Pérez-Wicht a la fecha tendrá que asumir nuevos encargos en la universidad, lo cual le impide poder seguir ejerciendo el cargo de Prorector de Planificación y Desarrollo Institucional de la Universidad y miembro de Consejo Superior, por lo que ha presentado su carta de renuncia irrevocable.
Luego de breve deliberación, se acordó por unanimidad aceptar la renuncia irrevocable del nombramiento de Prorector de Planificación y Desarrollo Institucional de la universidad y miembro del Consejo Superior que ostenta el Dr. Alonso Quintanilla Pérez-Wicht, con la salvedad de que la misma se hará efectiva a partir del 01 de febrero de 2017, ya que seguirá como prorector hasta el 31 de enero de 2017, agradeciéndosele el esfuerzo, dedicación y esfuerzo mostrado todos estos años.
6. Nombramiento de nuevo Vicerrector Académico y miembro de Consejo Superior. –
Se informó que estando a la aceptación de la renuncia del Dr. Jorge Angulo Paulet, era de necesidad nombrar a alguien en su reemplazo, por lo que propuso al Dr. Pio Alonso

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO
Abg. Juan Ignacio Angulo Cuba
SECRETARIO GENERAL



Universidad Católica
San Pablo

María Quintanilla Pérez-Wicht, destacando su prestigio científico y explícito testimonio de vida cristiana.

Luego de breve debate se aprobó por unanimidad la propuesta de nombrar al Dr. Pio Alonso María Quintanilla Pérez-Wicht, con DNI 29212831, Vicerrector Académico de la Universidad y miembro del Consejo Superior, en reemplazo del Dr. Jorge Angulo Paulet por el periodo restante del 01 de febrero de 2017, hasta el 31 de julio de 2017.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:30 horas, del mismo día se acordó levantar la Asamblea.

Aprobada por unanimidad la presente acta, se transcribe la misma, suscribiéndola los señores representantes de los fundadores.

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO
Abg. Juan Ignacio Angulo Cuba
SECRETARIO GENERAL



Universidad Católica
San Pablo

RESUMEN DEL ACTA DE REAPERTURA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017

Asistentes

- **Por SODALICIO DE VIDA CRISTINA**
Fernando Ernesto Vidal Castellanos DNI N° 06445890
Miguel Arturo Salazar Steiger DNI N° 08241459
Carlos Miguel Neuenschwander Sahurie DNI N° 07885427

- **Por CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO Y LAS CIENCIAS SOCIALES – CITDEC**
Jorge Raúl Olaechea Catter DNI N° 06674098
Pio Alonso Quintanilla Pérez – Wicht DNI N° 29212831
José Andrés Ambrozic Velezmoro DNI N° 08241514

Acuerdos

1. Presentación del nuevo representante del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO Y LAS CIENCIAS SOCIALES – CITDEC. -
El presidente R.P. Jorge Raúl Olaechea Catter, informó que por sesión de Asamblea General del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO Y LAS CIENCIAS SOCIALES – CITDEC, llevada a cabo el 03 de mayo de 2017, se había acordado por unanimidad aceptar la renuncia del señor Javier Fernando Rodríguez Canales a su calidad de representante del CITDEC ante la Asamblea General de la Universidad Católica San Pablo, nombrándose en su reemplazo al Dr. Pio Alonso María Quintanilla Pérez-Wicht, con DNI 29212831.
2. Aprobación del Reglamento de Asamblea General de la Universidad. -
Acto seguido se vio la necesidad de aprobar el nuevo reglamento de Asamblea General de la Universidad. Luego de breve debate se aprobó el mismo por unanimidad.
3. Aprobación del Reglamento de Consejo Superior de la Universidad. -
Luego se vio la necesidad de aprobar el nuevo reglamento de Consejo Superior de la Universidad. Después de un breve debate se aprobó el mismo por unanimidad.
4. Nombramiento de nuevo Presidente de la Asamblea General. -
Acto seguido se propuso como nuevo presidente al señor Fernando Ernesto Vidal Castellanos, identificado con DNI N° 06445890, para que ocupe el cargo de Presidente de la Asamblea General de la Universidad por el plazo de 5 (cinco) años, de conformidad con lo establecido en el art. 35 de los estatutos. Seguidamente, los representantes de los fundadores luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad aceptar la propuesta y nombrar como Presidente de la

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO
Abg. Juan Ignacio Argüello Cuba
SECRETARIO GENERAL



Universidad Católica
San Pablo

Asamblea General de la Universidad Católica San Pablo al señor Fernando Ernesto Vidal Castellanos.

5. Nombramiento de Rector, Pro-Rector para la Persona y la Cultura, Vice-Rector Académico, Director de la escuela de Post-Grado y Director General de Administración. -
Que al estar próxima la culminación del nombramiento de los cargos de Rector, Vice-Rector Académico, Pro-rector para la Persona y la Cultura , Director de la Escuela de Post-Grado y Director General de Administración que es hasta el 31 de julio del 2017, corresponde efectuar el nombramiento de los mismos por un periodo de cinco años, es decir, que ejercerán desde el 01 de agosto de 2017 hasta el 31 de julio de 2022, en tal sentido luego de breves deliberaciones se determinó que dichos cargos sean ejercidos por las siguientes personas:
- Rector: Dr. Germán Trinidad Chávez Contreras, identificado con DNI N° 29300062
 - Vice-Rector Académico: Dr. Pio Alonso María Quintanilla Pérez-Wicht, identificado con DNI N° 29212831
 - Pro-rector para la Persona y la Cultura: Mag. Miguel Arturo Salazar Steiger, identificado con DNI: N° 08241459
 - Director de la Escuela de Post-Grado: Mag. Eithel Adolfo Manrique Linares, identificado con DNI: N° 40946910
 - Director General de Administración: Mag. Gerardo Antonio Reaño Velarde, identificado con DNI. N° 29664979

Puesto el punto en debate se aprobó por unanimidad la elección del Rector, Vice-Rector Académico, Pro-rector para la Persona y la Cultura, Director de la Escuela de Post-Grado y Director General de Administración en las personas antes indicadas, e igualmente se acordó por unanimidad que puedan ejercer las facultades señaladas en el estatuto para dichos cargos. Asimismo, por unanimidad se aclara que los cargos elegidos con anterioridad siguen vigentes hasta el 31 de julio de 2017.

6. Nombramiento de Miembros del Consejo Superior. -
El Señor Presidente de la Asamblea señaló, que en sesión de fecha 31 de julio de 2014, se nombró a los miembros actuales del Consejo Superior hasta el 31 de julio de 2017, por lo que estando próxima su culminación, corresponde efectuar el nombramiento de los nuevos miembros al Consejo Superior. En tal sentido propuso a los señores:
- Mag. Miguel Arturo Salazar Steiger se le nombra Presidente y quien además es Pro-Rector para la Persona y la Cultura, identificado con DNI. N° 08241459
 - Lic. María Gabriela Cabieses Colmenares de Rodríguez, se le nombra Vicepresidenta del Consejo Superior, identificada con DNI. N° 29667144
 - Dr. Germán Trinidad Chávez Contreras se lo nombra como miembro del Consejo Superior y quien además es Rector de la Universidad Católica San Pablo, identificado con DNI. N° 29300062

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO
Abg. Juan Ignacio Argente Cuba
SECRETARIO GENERAL



Universidad Católica
San Pablo

- Dr. Pio Alonso María Quintanilla Pérez-Wicht, se le nombra como miembro del Consejo Superior y quién además es Vicerrector Académico de la Universidad Católica San Pablo, identificado con DNI. N° 29212831
- Mag. Eithel Adolfo Manrique Linares se le nombra como miembro del Consejo Superior y quien además es Director de la Escuela de Post Grado de la Universidad Católica San Pablo, identificado con DNI. N° 40946910
- Mag. Gerardo Antonio Reaño Velarde, se le nombra como miembro del Consejo Superior y quién además es Director General de Administración, identificado con DNI. N° 29664979
- R.P. Gianfranco Castellanos Melzi, se le nombra miembro del Consejo Superior, identificado con DNI. N° 10059766

Luego de un breve debate se eligió por unanimidad como miembros del Consejo Superior por un periodo de cinco años, es decir, desde el 01 de agosto de 2017 hasta el 31 de julio de 2022 a los señores:

- Mag. Miguel Arturo Salazar Steiger - Presidente DNI N° 08241459
- Sra. María Gabriela Cabieses Colmenares de Rodríguez -Vicepresidenta DNI. N° 29667144
- Dr. Germán Trinidad Chávez Contreras - Rector DNI 29300062
- Dr. Pio Alonso María Quintanilla Pérez-Wicht- Vicerrector Académico DNI N° 29212831
- Mag. Eithel Adolfo Manrique Linares - Director de la Escuela de Post Grado DNI N° 40946910
- Mag. Gerardo Antonio Reaño Velarde - Director General de Administración DNI N° 29664979
- R.P. Gianfranco Castellanos Melzi -miembro DNI. N° 10059766

Asimismo, por unanimidad se aclara que el anterior Consejo Superior sigue vigente hasta el 31 de julio del 2017. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas, del mismo día se acordó levantar la Asamblea.

Aprobada por unanimidad la presente acta, se transcribe la misma, suscribiéndola los señores representantes de los fundadores.

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO
Abg. Juan Ignacio Arcejo Cuba
SECRETARIO GENERAL